



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1151-D-11  
OD 2126

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del cincuentenario de la creación de la Escuela de Comercio N° 1 “Santiago de Liniers”, de la ciudad de Oberá, provincia de Misiones, celebrado el 20 de marzo de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.